

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

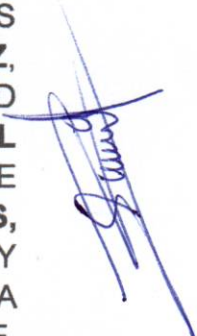
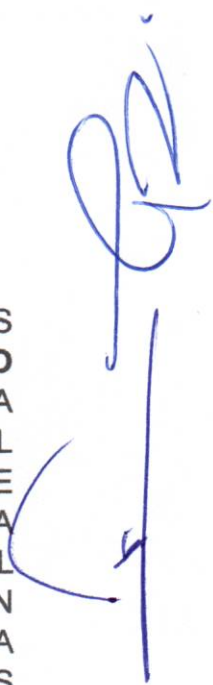
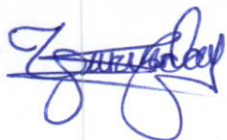
HONORABLE AYUNTAMIENTO

DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

EN LA HEROICA CIUDAD DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TRES MINUTOS, DEL DÍA CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA POR LA SÍNDICO MUNICIPAL, REUNIDOS EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, (DECLARADO PREVIAMENTE COMO SALÓN DE CABILDOS, UBICADO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD, SIN NÚMERO), PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUEBLA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS FRACCIONES I, II III ; 102 Y 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 70, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 90, 91, 135, 138 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:

C. **CARLOS BARRAGÁN AMADOR**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XICOTEPEC, PUEBLA, LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS REGIDORES, C. **HILDA GUADALUPE PARDO JUÁREZ**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN A MIGRANTES; C. **JUAN MIGUEL VALDERRÁBANO GARRIDO**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL; C. **ARTURO SOTO SALAS**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; C. **PAULINA IVETTE CUEVAS ORTEGA** REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE JUVENTUD, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. **SALVADOR ANÍBAL ESCAMILLA HERNÁNDEZ**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO; C. **ROBERTO ROJAS GONZÁLEZ** REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA; C. **MARÍA ELENA SÁNCHEZ CHÁVEZ** REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE SALUD, IGUALDAD DE GÉNERO, Y PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; C. **CARLOS JOSÉ VALDERRÁBANO TOLENTINO** REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS; C. **LETICIA CRUZ REBOLLO** REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE CULTURA, GRUPOS VULNERABLES, Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD; C. **NOELIA ARROYO ESPINOZA** REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE TURISMO; C. **ZURISADAY SÁNCHEZ ARROYO** REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO RURAL; C. **SILVIANA RIVERA HERNÁNDEZ**, SÍNDICO MUNICIPAL; Y EL C. **JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS**, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON DERECHO A VOZ, PERO SIN DERECHO A VOTO EN TERMINOS DE LEY Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE SE HAYA LUGAR, ESTANDO PRESENTES Y REUNIDOS A EFECTO DE CELEBRAR ESTA SESIÓN, EN EL SALON DE PRESIDENTES SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA



1. PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. SE PROPONE PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN **EL HORARIO LABORAL DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026.**
5. SE PROPONE PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN **LOS DÍAS INHÁBILES PARA EL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026.**
6. SE PROPONE PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN **EL PERIODO VACACIONAL DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC DEL 19 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026, Y HASTA EL 03 DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2027.**
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.**

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO CARLOS BARRAGÁN AMADOR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE XICOTEPEC, PUEBLA, MANIFIESTA: BIENVENIDOS SEAN MIEMBROS DEL CABILDO MUNICIPAL, AGRADEZCO SU PRESENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA. INSTRUYO DE LA MANERA MÁS ATENTA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS INICIE EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.**

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE. MANIFESTANDO: PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE/FALTA
CARLOS BARRAGÁN AMADOR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE XICOTEPEC, PUEBLA.	PRESENTE.
HILDA GUADALUPE PARDO JUÁREZ	REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN A MIGRANTES.	PRESENTE.

JUAN MIGUEL VALDERRÁBANO GARRIDO	REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.	PRESENTE.
ARTURO SOTO SALAS	REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.	PRESENTE.
PAULINA IVETTE CUEVAS ORTEGA	REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE JUVENTUD, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	PRESENTE.
SALVADOR ANIBAL ESCAMILLA HERNÁNDEZ	REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	PRESENTE.
ROBERTO ROJAS GONZÁLEZ.	REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.	PRESENTE
MARÍA ELENA SÁNCHEZ CHÁVEZ.	REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE SALUD, IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	PRESENTE
CARLOS JOSÉ VALDERRÁBANO TOLENTINO.	REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	PRESENTE.
LETICIA CRUZ REBOLLO.	REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE CULTURA, GRUPOS VULNERABLES, Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	PRESENTE.
NOELIA ARROYO ESPINOZA.	REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE TURISMO.	PRESENTE
ZURISADAY SÁNCHEZ ARROYO.	REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO RURAL	PRESENTE.
SILVIANA RIVERA HERNÁNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	PRESENTE.

C. JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTE.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. EN USO DE LA PALABRA, EL

CIUDADANO JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO, 76 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN CORRELACIÓN AL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, HAGO DEL CONOCIMIENTO A LOS ASISTENTES QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA, DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SIENDO EL QUE PRESIDE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, ONCE REGIDORES Y LA SINDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR TANTO, SE DECLARA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE, POR LO QUE SE DECLARA INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA, QUE CONSTA DEL PUNTO NÚMERO UNO AL NÚMERO SIETE, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

1. PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. SE PROPONE PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN **EL HORARIO LABORAL DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026.**
5. SE PROPONE PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN **LOS DÍAS INHÁBILES PARA EL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026.**
6. SE PROPONE PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN **EL PERIODO VACACIONAL DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC DEL 19 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026, Y HASTA EL 03 DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2027.**
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIGUIENDO EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO, 92 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CEDE LA PALABRA A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO A EFECTO DE EXPRESAR LO QUE A SU DERECHO O INTERÉS PROCEDA. NO HABIENDO INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE CABILDO SE SOMETE A VOTACIÓN, BAJO LA FORMALIDAD DE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA, SÍRVANSE A LEVANTAR LA MANO.

UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DICHA PROPUESTA RESULTO **APROBADA POR UNANIMIDAD**, CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, Y CERO ABSTENCIONES. A LO QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MENCIONA: **LES INFORMO SR.**



PRESIDENTE, MIEMBROS DEL CABILDO, QUE SEGÚN LO OBSERVADO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** SE PROPONE PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL HORARIO LABORAL DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 135 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL C. JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE EL USO DE LA VOZ, AL C. CARLOS BARRAGÁN AMADOR PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN EN USO DE LA PALABRA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 90 Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EXPONE LA PROPUESTA DEL HORARIO DE LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA;

HORARIOS PARA TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC		
	HORARIO	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	DE LUNES A VIERNES, DE 09:00 HORAS A 16:00 HORAS	
INDUSTRIA Y COMERCIO	DE LUNES A DOMINGO, PRIMER TURNO: DE 09:00 HORAS A 16:00 HORAS, SEGUNDO TURNO DE 13:30 HORAS A 20:00 HORAS	ROLES DE TRABAJO
PARQUÍMETROS	DE LUNES A SÁBADO DE 09:00 HORAS A 20:00 HORAS Y DOMINGO DE 08:00 HORAS A 15:00 HORAS	ROLES DE TRABAJO
PERSONAL OPERATIVO (SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL)	DOS TURNOS DE 24 HORAS LABORALES POR 24 HORAS DE DESCANSO, REALIZANDO CAMBIOS DE TURNO DE MANERA DIARIA A LAS 08:00 HORAS	ROLES DE TRABAJO
PERSONAL ADMINISTRATIVO (SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL)	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 HORAS A 19:00 HORAS	
PERSONAL DE SERVICIO DE LIMPIA	BARRIDO MANUAL DE 05:00 HORAS A 11:00 HORAS, Y DE 17:00 A 19:00 HORAS, COMPACTADORES DE 4:00 AM A 21:00 HORAS TODOS LOS DÍAS	ROLES DE TRABAJO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*

RASTRO MUNICIPAL	<p>LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 05:00 HORAS A 12:00 HORAS;</p> <p>MARTES Y JUEVES 04:00 HORAS A 11:00 HORAS,</p> <p>VIERNES: 22:00 HORAS A SÁBADO 06:00 AM</p>	ROLES DE TRABAJO
------------------	--	------------------

UNA VEZ EXPUESTA LA PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE XICOTEPEC, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DISPONE EL USO DE LA PALABRA PARA LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO EN PLENO USO DE SUS DERECHOS; A LO QUE TODOS DECLINARON EL USO DE LA VOZ ANTE ESTA PROPUESTA.

POR LO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; REALIZADA LA VOTACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE **EL HORARIO LABORAL DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026**, RESULTÓ **APROBADO POR UNANIMIDAD** CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES A LO QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MENCIONA: **LE INFORMO SR. PRESIDENTE QUE SEGÚN LO OBSERVADO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** SE PROPONE PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN **LOS DÍAS INHÁBILES PARA EL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026.**

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 135 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL C. JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE EL USO DE LA VOZ, AL C. CARLOS BARRAGÁN AMADOR PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN EN USO DE LA PALABRA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 90 Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EXPONE LA PROPUESTA DE OTORGAR LOS DÍAS INHÁBILES A LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN APEGO AL ARTÍCULO 74 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

- I. EL 10. DE ENERO;
- II. EL PRIMER LUNES DE FEBRERO EN CONMEMORACIÓN DEL 05 DE FEBRERO;
- III. EL TERCER LUNES DE MARZO EN CONMEMORACIÓN DEL 21 DE MARZO;

IV. EL 10. DE MAYO;

V. EL 16 DE SEPTIEMBRE;

VI. EL TERCER LUNES DE NOVIEMBRE EN CONMEMORACIÓN DEL 20 DE NOVIEMBRE;

VI. EL 25 DE DICIEMBRE.

UNA VEZ EXPUESTA LA PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE XICOTEPEC, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DISPONE EL USO DE LA PALABRA PARA LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO EN PLENO USO DE SUS DERECHOS; A LO QUE TODOS DECLINARON EL USO DE LA VOZ ANTE ESTA PROPUESTA.

POR LO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; REALIZADA LA VOTACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE **LOS DÍAS INHÁBILES PARA EL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026**, RESULTÓ **APROBADO POR UNANIMIDAD** CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES A LO QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MENCIONA: **LE INFORMO SR. PRESIDENTE QUE SEGÚN LO OBSERVADO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** SE PROPONE PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN **EL PERIODO VACACIONAL DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC DEL 19 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026, Y HASTA EL 03 DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2027.**

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 135 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL C. JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE EL USO DE LA VOZ, AL C. CARLOS BARRAGÁN AMADOR PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN EN USO DE LA PALABRA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 90 Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO DEMÁS RELATIVOS APLICABLES EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO; EXPONE AL HONORABLE CABILDO;

QUE DERIVADO DEL RECONOCIMIENTO, ESFUERZO Y COMPROMISO QUE SE ESPERA TENGAN A LO LO LARGO DEL AÑO EL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO, ES MERECIDO ANALIZAR LA PROPUESTA DE OTORGARLES UN PERIODO VACACIONAL COLECTIVO CON EL OBJETIVO DE PERMITIRLES GOZAR DE UN DESCANSO PREVIAMENTE PROGRAMADO, PARA QUE PUEDAN DISFRUTAR DE LA TEMPORADA DECEMBRINA.

QUE EL PERIODO VACACIONAL PARA EL PERSONAL SEA COMPRENDIDO DEL 19 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026 AL 03 DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2027, ASÍ MISMO, DE SER APROBADA LA PROPUESTA, TODO EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DEBERÁ REINCORPORARSE A SUS LABORES HABITUALES EL DÍA LUNES 04 DE ENERO DE 2027.

QUE EN CASO DE QUE SEA APROBADA ESTA PROPUESTA, EN VIRTUD DE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA CONTINUIDAD DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES ES NECESARIO REALIZARLO A TRAVÉS DE LA DESIGNACIÓN DE GUARDIAS EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS, EN LOS CASOS QUE ASÍ SE REQUIERAN, BAJO EL ESQUEMA DE PROPUESTA POR LA OFICIALÍA MAYOR Y EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, EN CONJUNTO CON LAS DISTINTAS ÁREAS QUE REALIZARÁN LAS GUARDIAS, SE TENDRÁN QUE COORDINAR PARA AJUSTAR DICHAS GUARDIAS DÍAS PREVIOS AL PERIODO VACACIONAL.

QUE ADICIONALMENTE DE LAS ÁREAS QUE ES NECESARIO QUE REALICEN GUARDIAS, HAY ÁREAS PRINCIPALMENTE OPERATIVAS QUE RESULTAN INDISPENSABLES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS COMO SON SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL, SERVICIO DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN, RASTRO MUNICIPAL, QUIENES NO PUEDEN PARAR DE BRINDAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA; RAZÓN POR LA CUAL NO PUEDEN GOZAR DE UN PERIODO VACACIONAL COLECTIVO, PERO GOZARÁN DE DÍAS DE DESCANSO EN LOS TÉRMINOS AUTORIZADOS SIN MENOSCABO DE SUS DERECHOS LABORALES.

UNA VEZ EXPUESTA LA PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE XICOTEPEC, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DISPONE EL USO DE LA PALABRA PARA LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO EN PLENO USO DE SUS DERECHOS; A LO QUE TODOS DECLINARON EL USO DE LA VOZ ANTE ESTA PROPUESTA.


POR LO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; REALIZADA LA VOTACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, **EL PERIODO VACACIONAL DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC DEL 19 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026, Y HASTA EL 03 DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2027, RESULTÓ APROBADO POR UNANIMIDAD CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES A LO QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MENCIONA: LE INFORMO SR. PRESIDENTE QUE SEGÚN LO OBSERVADO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, LE SOLICITAMOS AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CARLOS BARRAGÁN AMADOR, CLAUSURE LA PRESENTE SESIÓN POR LO QUE SE SOLICITA A LAS Y LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL MISMO DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN ACTÚA Y DA FE.

  <b>PRESIDENCIA MUNICIPAL</b> <b>XICOTEPEC, PUE.</b> <b>2024 - 2027</b> <b>CIUDADANO, CARLOS BARRAGÁN AMADOR</b> <b>PRESIDENTE MUNICIPAL DE XICOTEPEC, PUEBLA.</b>	
  <b>REGIDURÍA DE</b> <b>CIUDADANA, HILDA GUADALUPE</b> <b>PARDO JUÁREZ</b> <b>REGIDORA DE GOBERNACIÓN,</b> <b>SEGURIDAD PÚBLICA,</b> <b>PROTECCIÓN CIVIL, Y ATENCIÓN A</b> <b>MIGRANTES.</b>	  <b>REGIDURÍA DE</b> <b>CIUDADANO, JUAN MIGUEL</b> <b>VALDERRÁBANO GARRIDO</b> <b>REGIDOR DE PATRIMONIO Y</b> <b>HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.</b> <b>2024 - 2027</b>
  <b>REGIDURÍA DE DESARROLLO</b> <b>URBANO, OBRAS Y</b> <b>SERVICIOS PÚBLICOS</b> <b>CIUDADANO, ARTURO SOTO</b> <b>SALAS</b> <b>REGIDOR DE DESARROLLO</b> <b>URBANO, OBRAS Y SERVICIOS</b> <b>PÚBLICOS.</b>	  <b>REGIDURÍA DE</b> <b>CIUDADANA, PAULINA IVETTE CUEVAS</b> <b>ORTEGA</b> <b>REGIDOR DE JUVENTUD, ECOLOGÍA Y</b> <b>MEDIO AMBIENTE.</b> <b>2024 - 2027</b>
  <b>REGIDURÍA DE</b> <b>INDUSTRIA Y</b> <b>COMERCIO</b> <b>CIUDADANO, SALVADOR ANÍBAL</b> <b>ESCAMILLA HERNÁNDEZ.</b> <b>REGIDOR DE INDUSTRIA Y</b> <b>COMERCIO.</b>	  <b>REGIDURÍA DE</b> <b>AGRICULTURA Y</b> <b>GANADERÍA</b> <b>CIUDADANO ROBERTO ROJAS</b> <b>GONZÁLEZ</b> <b>REGIDOR DE AGRICULTURA Y</b> <b>GANADERÍA.</b>

Página | 9



  <hr/> <p>CIUDADANA, MARÍA ELENA SÁNCHEZ CHÁVEZ REGIDORA DE SALUD, IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES</p>	  <hr/> <p>CIUDADANO CARLOS JOSÉ VALDERRÁBANO TOLENTINO REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS.</p>
  <hr/> <p>REGIDURÍA DE CULTURA, GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p> <p>CIUDADANA, LETICIA CRUZ REBOLLO REGIDORA DE CULTURA, GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.</p>	 <hr/> <p>REGIDURÍA DE CIUDADANA, NOELIA ARROYO ESPINOZA REGIDORA DE TURISMO</p>
  <hr/> <p>REGIDURÍA DE BIENESTAR Y DESARROLLO RURAL</p> <p>CIUDADANA, ZURISADAY SÁNCHEZ ARROYO REGIDORA DE BIENESTAR Y DESARROLLO RURAL.</p>	  <hr/> <p>SINDICATURA MUNICIPAL XICOTEPEC, PUE 2024 - 2027</p> <p>CIUDADANA, SILVIANA RIVERA HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL</p>
  <hr/> <p>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</p> <p>C. JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.</p>	